

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

¡NO MAS REYES!

(SEGUNDA ÉPOCA.)

¡VIVA LA REPÚBLICA!

Año II.

Mahon, domingo 5 de junio de 1870.

Núm. 254.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fábregues y Sintés.

Redacción y Administración, calle del Norte n.º 1.º. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

LA VERDAD DE LO QUE PASA EN CUBA.

La incertidumbre, ó la opinion errada de lo que pasa en Cuba, es lo que produce la opinion tambien errada acerca de la verdadera situacion de aquella antilla y de la conducta que deba seguirse en las actuales supremas circunstancias. De suerte que la esposicion franca y desnuda de los hechos será el mayor servicio que pueda hacerse para conocer el estado de la cuestion y discutir sobre la mejor manera de resolverse.

Hasta ahora, dándose, como se ha dado siempre por vencida la insurreccion y casi por terminada la guerra, se daba por resuelta la cuestion. Pero los hechos, con toda su implacable lógica, se han encargado de desmentir todos los telegramas, todas las cartas, todos los partes oficiales y todas las afirmaciones que se vienen repitiendo hace diez y nueve meses en aquel sentido.

En medio de las densas tinieblas en que parece que de propósito se ha querido envolver la verdad, en medio de las noticias exageradas y contradictorias que de una y otra parte se publican, preciso es confesar que ha de ser difícil penetrar en ese enmarañado laberinto y separar lo falso de lo verdadero; no podremos decir con firmeza, ni lo pretendemos, cuales han sido las verdaderas victorias y los descalabros en uno y otro bando; pero ateniéndonos al indeclinable fallo de los hechos, si podremos afirmar positivamente cual ha sido el resultado, sean cuales fueren los descalabros y las victorias que unos y otros hayan sufrido en el campo, y la diplomacia y el Gobierno en las esferas de la política.

No escatimaremos la gloria á nuestros soldados. Son españoles. ¿Quién puede negar que el valor y abnegacion, con que luchan, hace mas de año y medio en aquella guerra, sin nombre y en aquel clima mortífero, llega hasta el heroísmo y raya en los límites de lo imposible? Concederemos, si se quiere, que segun los partes estereotipados, no marchan sino de victoria en victoria, y que sus campañas allí no son sino una serie de triunfos no interrumpidos. Sea así en buen hora. Pero, ¿cuál es el resultado? ¿La insurreccion está moral ó materialmente vencida? ¿Podemos retirar de allí siquiera una mínima parte de nuestras tropas? ¿No necesitamos enviar mayores refuerzos? ¿Podemos entregarnos con desembarazo á la organizacion de un país pacificado y tranquilo, y resolver sin temores las gravísimas cuestiones sociales, políticas y administrativas que entraña esa pasmosa cuestion de Cuba?

Respondásenos con la mano puesta sobre el corazón.

¿Está pacificado el departamento Oriental? Allí se cantó el Te-Deum hace muchos meses para celebrar su pacificacion, y allí han estado siempre y están el jefe de aquel gobierno, Carlos Manuel de Céspedes, su primer teniente Marmol, Aguilera y todos los cabecillas principales, incluso el mismo Marciano, que despues de haber sido muerto tantas

veces, parece que ha vuelto á resucitar, segun las últimas noticias. Está pacificado aquel departamento, y Balmaseda nunca pudo ir al Camagüey, ni á conferenciar con Rodas, ni á tomar parte en la gran combinacion que se meditó para el departamento del Centro. Todo lo que pudo hacer fué formar un cordon sanitario para impedir que las fuerzas insurrectas del Centro pasaran á la parte Oriental en socorro de Céspedes y los suyos; y se sabe ya que esa línea fué rota despues de un combate sangriento por las bandas de Gomez y Modesto Diaz, que se han colocado así en posicion de amenazar la retaguardia de las tropas de Balmaseda, poniéndolas en una situacion difícil, sino comprometida, en términos que, segun las últimas noticias por carta de peninsulares publicadas, habian comenzado (los insurrectos) á tomar la ofensiva.

¿Está pacificado el departamento de Cinco Villas? Allí solo falta Cavada, que ha ido al Centro á reemplazar á Jordan; pero en su lugar está Bembeta, el más decidido é irreconciliable enemigo que tenemos; el más arrojado, porque fué el que dió el primer grito de rebelion en Puerto-Príncipe, antes del de Yara; el que se creyó que seguiria las aguas de Napoleon Arango, y se ha encargado de responder á las proposiciones que le hizo, yendo á encargarse de la comandancia general de Cinco Villas. Allí están con él todos los demás cabecillas, menos Arredondo, que hostiliza y osedia sin cesar á Santi Espiritu, Villaclara, Cienfuegos, Trinidad, y que llevan sus audaces correrías por el Sur hasta Güines, y por el Norte hasta Colon, á pocas leguas de la Habana, en donde se sostiene hace tiempo Jesús del Sol con una audacia increíble.

¿Está por fin pacificado el departamento del Centro?

Despues de diez y siete meses de lucha, cuando se decia que todo estaba casi concluido, tuvo que ir allí en persona el capitán general de la isla; nada menos que á dirigir las operaciones con un ejército de 12.000 hombres; es verdad, que para dar el golpe de gracia á la insurreccion, segun se dijo; pero, ¿qué ha hecho? Allí están sus despachos. Grandes y misteriosas combinaciones; marchas de columnas con pliegos cerrados que vuelven sin encontrar al enemigo, despues de marchas mortíferas, ó que libran combates sangrientos, como el último de que ha dado cuenta, en que marca el número de muertos del enemigo en 160; pero calla el de los nuestros, que sin embargo pueden calcularse, cuando solo entre los heridos gravemente se encuentra un coronel y varios oficiales, cuando en telegrama del día anterior habia dicho que solo quedaban pequeñas partidas de rebeldes armados.

Podrá decir lo que quiera; pero á pesar de sus 12.000 hombres y de sus sigilosas combinaciones, allí está Cavada, el que sostuvo todo el peso de la guerra en Cinco Villas; allí están todos los cabecillas camagüeyanos de siempre con todo el grueso de las fuerzas que constituyen el núcleo de la insurreccion; allí están con fuerzas bastantes para lanzar columnas que rompan la línea de Balmaseda y vayan á amenazarlo por retaguardia; allí está su

llamada Cámara de representantes y el verdadero centro de ser llamado Gobierno, que enfrente de nuestro capitán general, dicta órdenes, leyes, y decretos que son obedecidos y acatados hasta por sus generales en jefe, como Quesada y Jordan, que han dejado el mando de sus tropas á una simple intimacion de una ó dos docenas de jóvenes que son los que constituyen ese Gobierno que tanto afectamos menospreciar y que es más respetado y obedecido que el de nuestro capitán general y que el mismo gobierno de la metrópoli.

¿Qué ha hecho, pues, Caballero de Rodas en el Camagüey? Dejar la insurreccion más potente de lo que estaba y entretenerse en levantar fortificaciones en Najaza, Sibanicú, Coscorro, y no sabemos en cuantos otros puntos más. Pero ¿qué significan esas fortificaciones en un país desierto, arrasado y desprovisto de toda clase de vias de comunicacion? ¿No se comprende que eso es presentar al enemigo mayor número de puntos vulnerables? Esas multiplicadas fortificaciones han de tener guarniciones escasas que podrán ser hostilizadas con ventaja por fuerzas reunidas, y además sus viveres, provisiones, efectos de hospital y demás deberán ser llevadas de Puerto-Príncipe ó Nuevitas, distantes muchas leguas, sin abrigo ni caminos, y cuyos convoyes podrán ser fácilmente atacados y destruidos; y aun cuando no lo sean, todas esas marchas y contramarchas necesarias y contínuas, ¿no son las causas más seguras de las bajas de nuestros batallones?

¿Qué se intenta, pues, con ese nuevo sistema de fortificaciones aisladas? No puede ser el de asegurar las comunicaciones, porque esos fuertes distan muchas leguas unos de otros, y las comunicaciones entre si muy difíciles de conservar por la facilidad de ser cortadas con frecuencia, lo que prueba que con ese nuevo sistema solo se conseguirá crear nuevas dificultades. Tampoco creemos que se pretenda así establecer ó comenzar una ocupacion militar, porque para esto seria preciso, ó poner un soldado en cada árbol, como ha dicho un jefe militar nuestro, ó establecer fortificaciones cuyos fuegos se cruzaran ó que pudieran ser instantáneamente socorridas unas por otras, lo que no es posible en un terreno inmenso desierto y sin caminos transitables.

¿Tal vez se volverá á intentar la antigua táctica del fraccionamiento de nuestras antiguas fuerzas? Pero este fué ya intentado, puesto en práctica y abandonado por ineficaz. Es verdad que no hay mas que dos medios practicables en esa clase de guerra: ó el fraccionamiento ó la concentracion de las fuerzas, y ambos se han ensayado. Primero se concentraron nuestras fuerzas en las grandes ciudades; pero sucedia que los insurrectos quedaban así dueños de todo el resto del país, y tenían constantemente asediadas las ciudades. Despues se practicó el sistema del fraccionamiento, diseminando las fuerzas en todos los pueblos pequeños, y aun en las haciendas y caseríos; pero esto producía peores resultados, porque esos pequeños destacamentos eran fácilmente sorprendidos y aun copados y destruidos,

como en Sabana Nueva, San José, El Horno y en otras partes. Se volvió entonces al sistema de concentración, que tampoco produjo resultado; y ahora parece que se intenta volver al desastroso del fraccionamiento, que dejará nuestras pequeñas columnas espuestas a los ataques combinados de los insurrectos.

De lo que resulta que todos los medios empleados han sido inútiles, y que probablemente lo serán los que se empleen en un país cuyos habitantes todos nos son hostiles, y a los que hemos forzado, con nuestra intransigencia, a sostener una guerra a todo trance.

Esta es hoy la verdadera situación de Cuba. ¿Y se ha pensado bien en las consecuencias?

Según informe de un enemigo hoy de los insurrectos, y que ha militado en su campo, el general americano Jordan se ha retirado, porque creía llegado el momento de concentrar las fuerzas insurrectas y dárlos la batalla decisiva. ¿Y está muerta una insurrección cuyo único general de ciencia cree tan poderosa que pueda desafiar a todo nuestro ejército, con un capitán general a su cabeza?

¿Y se ha pensado en lo que sucedería, si, por una desgracia inesperada, tuvieran que retirarse nuestras tropas y entrar en una gran ciudad, acosadas de cerca por un enemigo victorioso? ¿Se ha pensado en lo que podía suceder si, prolongándose esa lucha, los Estados Unidos toman, como tomarán fatalmente, una intervención mas activa en aquella contienda?

Por fortuna, si el Gobierno no ha pensado en esto, los españoles de la Habana, mas cuerdos y avisados, parece que comienzan a pensar. *El Imparcial*, que debe hallarse bien enterado, nos ha dicho que puede asegurar que entre aquellos peninsulares se opera hoy una reacción saludable a favor de una conciliación. Así sea. Esos han sido siempre nuestros votos. Pero ¿en qué sentido ha de ser esa conciliación? Un periódico nos ha hablado de un régimen autonómico análogo al del Canadá.

Antes pudo ser. Ojalá pudiera ser hoy. Mas cuando median ríos de sangre y torrentes de impropiedades y de insultos, mucho tememos que no pueda vadearlos solución alguna en la que salga incólume el principio de lo que ha dado en llamarse integridad nacional.

Piense, pues, el Gobierno y obre hoy. No aguarde a un mañana, que podrá ser tarde. (Sufragio Universal).

Noticias Generales.

De *El Imparcial*:

Se ha dispuesto la publicación en *La Gaceta* del cuaderno de instrucciones para la exposición internacional de obreros de Londres.

Un diario nos da cuenta de cierto malestar que se revela en los prelados que están congregados en Roma:

«Tras una estancia de cinco meses en Roma, los obispos se resignan con trabajo el papel que les señalan, y a convencerse de que no se les ha llamado más que para recibir órdenes, para obedecer y prestar servicios. ¿Qué sois, dicen los monsignori, sino los criados del Papa? Cuando la carta de Pío IX al arzobispo de París apareció en los periódicos, uno de los cardenales mas jóvenes, y de los mas listos, dijo a un sacerdote francés: «Este obispo osa hablar de sus derechos ¿qué diriais de uno de vuestros lacayos si quisiera hablar de sus derechos cuando le dieseis vuestras órdenes?»

Vuelve a haber en París temores de una próxima lucha con Prusia; pero al mismo tiempo se dice que por ahora no hay motivos para creer que tal rumor tenga motivos de fundamento.

Hoy ha sido objeto de todas las conversaciones en el salon de conferencias, la sostenida reforma humorística por el Sr. Sagasta con otros varios diputados poco afectos a la candidatura del duque de Montpensier. Entre las diferentes frases que de público se dice ha pronunciado el Sr. Ministro de Estado figura la siguiente: «Ustedes se oponen a la candidatura del duque de Montpensier porque siendo la única seria que existe la temen como realizable.

Parece inútil decir que despues de estas palabras del Sr. Sagasta, los unionistas se mostraban altamente satisfechos de la actitud franca en que al decir de ellos se colocaba el ministro de Estado.

Los Esparteristas estan firmando esta tarde el manifiesto al país, recordando la eleccion del duque de la Victoria.

Parece que van a zanjarse amistosamente las diferencias surgidas en el seno del partido republicano de Valencia.

De *La Voz de la República*:

La Sociedad del A. B. C., ha recibido la siguiente carta:

A los jóvenes de la Sociedad del A. B. C. En nombre de la civilización y del progreso universal yo os saludo.

La humanidad va entrar en una nueva era de prosperidad y de grandeza: para ello grande y gigantesca va a ser la lucha; pero la razón y la justicia de los pueblos aseguran el triunfo.

El mundo está llamado a formar un solo pueblo; y así como la naturaleza es una sola para la humanidad, uno solo debe ser su código, una sola su ley, garantida por un amor universal.

Vosotros que con decisión y valentía empuñais la antorcha para difundir la luz sobre la ignorancia; seguid adelante: el triunfo de la razón y la justicia os lo premiarán.

La idea del inmortal Victor Hugo, espuesta en sus «Miserables» está perfectamente interpretada por vosotros; la juventud es la mas hermosa esperanza para el porvenir.

Recibid desde ahora las simpatías de vuestra correligionaria, que os desea *Salud y República universal*.

MODESTA PERIU.

Zaragoza 10 de Mayo de 1870.

Del *Diario Mercantil de Valencia*:

El príncipe real de Prusia, que llegó el 24 a Milan, visitó al dia siguiente a los príncipes del Piemonte. Se espera en Milan a la esposa del gran duque Constantino de Rusia de paso para Lugano.

Dicen de Florencia que no se creía que Menotti Garibaldi no será perseguido a causa de la carta que escribió desmintiendo el rumor de que se hubiese brindado a combatir la partida levantada en Catanzaro.

En Francia se ha entrado en el camino de las economías mas severas que en España. Despues de rebajar la dotacion de los senadores, se reduce la de los consejeros de Estado desde 25.000 francos a 18.000, y se proponen tambien grandes reducciones en la lista civil.

La proclama que nos anunció el telegrafo dada por el presidente Grant prohibiendo las expediciones filibusteras, debió ser consecuencia de los avisos publicados en los periodicos de los Estados Unidos, llamando a los oficiales, soldados y voluntarios que quisieran tomar parte en defensa de la causa que habia costado la vida al general Goicuria. Los meetings continuaban tambien, y es natural que aquel gobierno, obrando de buen fé, no consienta que se violen las leyes de la neutralidad.

De *La Revolucion de Alicante*:

Nos han llamado la atención las líneas que *El Imparcial* dirige a los alfonsistas:

«Pierden, sin embargo, su tiempo en alimentarse de esas esperanzas, porque tenemos la convicción de que para el mes de octubre habrá una solución que corte de raíz todas esas aspiraciones. que durante los primeros meses de la revolución ni aun se atrevían a manifestarse.

Y si así no sucediese, las fuerzas revolucionarias llegarían a dejar que se plantease alguna otra solución que sería SINGULARMENTE DESAGRADABLE a los altos y poderosos apoyos con que al parecer cuentan los alfonsinos, ó con cuyo auxilio se alaban, a lo menos, de poder contar.»

De intento hemos subrayado algunas palabras, para que se figen bien en ellas nuestros lectores.

Leemos en el mismo colega:

«Con referencia a una persona que, además de tener gran responsabilidad por sus prendas particulares, se halla en una posición social que da incuestionable autoridad a sus noticias, sabemos se ha trabajado mucho recientemente en Cadiz para promover una insurrección militar.

Un importante hombre civil, que tomó parte muy activa en el pronunciamiento del año 1854, y es monpensierista hoy, ha estado de incógnito algunos dias en dicha ciudad.

Los Estados Unidos de Colombia, dice un colega han reconocido a los cubanos como beligerantes.

Hé aquí el decreto fechado en 2 de marzo, que traducimos de un periódico inglés:

«Primero y único artículo: La República de los Estados Unidos de Colombia reconoce a los patriotas de la isla de Cuba en la guerra que hacen para asegurar su independencia de la nación española, todos los derechos que acuerdan las leyes internacionales en las legítimas guerras.—Dado etc.»

CRONICA LOCAL.

Al declinar la tarde del viernes, según se nos ha dicho, en las obras que se están verificando en la calle Nueva, en el edificio que debe ocupar el casino de la Union, estuvo a punto de suceder mas de una desgracia. Cortado el terraplen que formaba el huerto de la mencionada casa, derrumbóse la parte lateral del lado de la calle de la Arravaleta en donde tiene la galería fotográfica nuestro particular amigo el C. Gilberto Casteret, sepultando entre sus escombros a un albañil, que por fortuna solo recibió un buen susto y ligeras contusiones, pudiendo ser estraído inmediatamente, pero con gran esposicion de los demás operarios. La citada galería y parte del jardincito de la casa de nuestro amigo ha quedado derruido y tendrá que repararse sin perder momento.

Hemos deplorado varias veces la impremeditación con que se ejecutan en esta ciudad las obras de albañilería, sin que hayamos visto hasta ahora

usar las prevenciones que se acostumbran en otras capitales del continente para evitar tamaños ó parecidos percances.

«La Crónica de Menorca», en su sección local, da la gran noticia de que en Manresa, varias personas compraron libros protestantes é hicieron con ellos una hoguera, añadiendo á esto otras peripecias que no son del caso referir. Ahora bien; juzgan los redactores de La Crónica, por mas que copien el tal noticion, que sucesos como los que refiere hablan muy alto en favor de la cultura de los manresanos? Si es así, mas instruidos juzgamos á los japoneses porque quemaron y martirizaron á los católicos; mas civilizados están los drusos porque degollaron á los cristianos en Bey-Karedi.

El hecho que menciona La Crónica, sobre ser bárbaro es ridículo, sobre ser ridículo es vano, y en lugar de ser edificante para la doctrina católica, que solo debiera ser paz y mansedumbre, dá una mala idea de los que la profesan y que de tal modo se portan, quemando libros para que á la mañana siguiente aparezcan en doble cantidad.

Segun tenemos entendido, el Comité republicano de distrito, ha acordado promover una reunion pública en el local denominado del Circo, para tratar de las elecciones que en breve han de verificarse. Creemos que será el próximo domingo por la tarde, á fin de que haya la mayor concurrencia posible, pues bien lo merece el asunto. No descuidarse.

El expediente de indulto de los tres jóvenes de que tantas veces nos hemos ocupado, ha recorrido todos los trámites y se halla pendiente de turno, sabiendo no tardará en ser reclamado por el Ministro de Gracia y Justicia para presentarse á la decision del Consejo. Desearíamos que cuanto antes se devolviera la calma á las pobres familias de los citados jóvenes.

La Comision que entiende en las reformas de las tarifas de la nueva ley de subsidio, en cuyo poder se halla ya la esposicion elevada por la junta de Comercio de esta ciudad, esponiendo los considerables gravámenes que sufrirían industriales y comerciantes por considerarse á Mahon como puerto habilitado, acordó oír á los diputados de Baleares y Canarias antes de dar dictámen sobre la referida esposicion y otras análogas, que han presentado tambien el Comercio de otras islas que se hallaban en igual caso que la nuestra.

¿De qué vapor nos habla «La Crónica» que salió anteayer por la mañana? No será seguramente del francés *Utile*, porque por la noche del mismo dia se encontraba aun atracado á la orilla, y no salió hasta las cinco de la madrugada de ayer. ¿Será algun visionario *espiritista* el autor del suelto?

Diz que de pobres de espíritu nos habla nuestra doctrina: ¿serán los pobres acaso llamados *espiritistas*?

Sabemos que por el correo del miércoles último se ha consultado al C. Gobernador de la provincia, residente en Palma, la resolucion á la instancia presentada por los cubanos existentes en el Lazareto, toda la vez que, respecto á ellos, no aparece en el Sub-gobierno de esta isla disposicion alguna para decretar aquella de un modo definitivo. En la correspondencia oficial del martes próximo, es probable se reciba la contestacion. Con esto des-

vanecemos ciertas versiones que se propalaban sobre su libertad que de todos modos creemos en justicia procedente por las razones que ya hemos manifestado.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.

Pascua de Pentecostes ó venida del Espíritu Santo, San Pacifico obispo y San Bonifacio obispo y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la iglesia parroquial de Santa María.

Santo de mañana.

San Norberto, obispo, confesor y fundador.

CULTO EVANGELICO.

Domingo.—Si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo. Gal. ii. 21.

Lunes.—Todos los que son de las obras de la ley, estan bajo la maldicion. Gal. iii 10.

Capilla Evangélica libre de Mahon.

En dicha Capilla Evangélica, Gracia 73, habrá hoy culto de 10 ½ á 12 de la mañana.

Por la tarde, escuela dominical, abriéndose otra vez culto de 8 á 10 de la noche.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el dia 4.

De Argel en 4 dias, pailebot esp. Estrella, de 47 t., cap. Miguel Hernandez, con 7 trip., 10 pas. y harina.—Consignado á D. Juan Saltor.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kils.
		Max.	Min.					
4	764.8	?	19.5	50		10	N. flojo.	2.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 33 ms.—Pónese á las 7 h. y 24 ms.

LUNA.—Sale á las 10 h. y 43 ms. de la m.—Pónese á las 11 h. y 45 ms. de la n.

Varietades.

Un testigo ocular nos remite los siguientes datos sobre el tercer matrimonio reformista verificado, como saben nuestros lectores, en la Capilla Evangélica de esta ciudad. Como prometimos en nuestro número de ayer dar hoy detalles del mismo, no tenemos ningun reparo en insertar los mencionados datos en esta parte de nuestro periódico.

UN MATRIMONIO

EN LA CAPILLA EVANGELICA DE LA CALLE DE GRACIA NÚMERO 73.

Anunciado de antemano en los cultos evangélicos de nuestro periódico, tuvo lugar el juéves último en esta ciudad el tercer casamiento protestante. La Sala Evangélica de la calle de Gracia ó sea la Capilla provisional, que tambien sirve de escuela, se vió en extremo concurrida pues mas de doscientas

personas se colocaron en aquel reducido local, en las escaleras, y hasta en la acera de la calle vimos grupos deseosos de escuchar los juramentos que prestaban los contrayentes.

Dos son los puntos importantes que podemos citar: el primero cuando por una espontánea voluntad confirman el voto de fé que hacen á la Iglesia libre que dice así, si mal no recordamos:

¿Habeis vosotros mismos experimentado si estais verdaderamente resueltos á renunciar á los pecados y arreglar toda vuestra vida segun los preceptos de Dios? ¿Prometeis vivir en paz y amor con vuestros hermanos?

¿Os obligais de todo corazon á renunciar á los vicios del mundo y á sus vanidades, combatiendo por todos los medios vuestras pasiones, y consagraros completamente á vivir con templanza y piedad? etc. etc.

Siendo así, os recordaré que por el Sacramento de la Santa Cena hacemos humilde profesion de fé, de formar todos un mismo cuerpo en Jesucristo, etc.

Una fervorosa oracion, una bendicion y un himno *Venid pecadores, que Dios por su amor, al cielo nos llama, que es patria mejor!*, acompañó al pastor á la Santa mesa, en donde pronunció algunas palabras que la voz del cántico apagaron, suministrando el pan y el vino.

El segundo punto, que tambien forma parte del Sacramento conyugal, nos llamó sobremanera la atencion. Explicando el orijen del hombre con la mujer, dió á comprender que el matrimonio es un acto tan trascendental que debe pensarse mucho antes de llevarse á efecto y que jamás se debe jurar en vano, porque lo que Dios une, el hombre no tiene derecho á separarlo; los dos cónyuges forman un mismo cuerpo, entre el marido y la mujer debe reinar una gran union, y deben amarse entrañablemente, etc. etc.

Entre estas y otras muchas esplicaciones citó varios pasajes de la Biblia y del Evangelio concluyendo por hacerle algunas preguntas á los contrayentes, ¿Declarais delante de Dios y esta asamblea que tomais por esposa á fulana de tal? ¿Prometeis guardarla, amarla y vivir santamente con ella? ¿Prometeis serle fiel como lo son todos los buenos esposos? etc. etc. Y luego, á corta diferencia hizo las mismas preguntas á la mujer, ordenando que se levantasen los esposos, que se hallaban en dos asientos, á que se diesen las manos. En esa posicion les hizo una corta amonestacion: «Unidos como estais, prontos á consagraros el uno para el otro, unid vuestros votos á los nuestros, é imploremos de todo corazon que el Supremo Hacedor bendiga vuestro enlace, amen».

La bendicion en nombre de Dios y la entrega de una Biblia la que lleva el dia y nombre de los esposos, terminó este acto tan serio como agradable, y que á juzgar por la impresion que causó al auditorio pudimos apreciar la complacencia con que fué presenciado un acto tan solémne.

Pronuncióse por último con toda la modestia necesaria un breve discurso, esponiendo que aquellos matrimonios eran tan válidos como todos los celebrados hasta el dia, y que no reparáran en las murmuraciones del mundo, regulando cada cual sus obras segun su propia conciencia.

Seria de desear, atendido el entusiasmo que demuestran muchas personas, que cuanto antes viéramos continuar las obras de la nueva Escuela y Capilla Evangélica.

Virtud, trabajo y economia es lo que debe procurar el pueblo, huyendo en lo posible de las preocupaciones.

¡Loor á la libertad de cultos!—X.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mahón.

Cumplidas todas las formalidades preliminares que prescriben la ley de arbitrios de 23 febrero y su reglamento de 20 de abril últimos antes de proceder a la aprobación de los presupuestos municipales de ingresos y gastos que han de regir en el año económico de 1870-71, el día seis del corriente a las once de su mañana en la casa Consistorial de esta ciudad, la Junta municipal, compuesta del ayuntamiento y asociados, celebrará sesión pública para la votación y aprobación definitiva de los citados presupuestos, cuyo acto se anunciará una hora antes a toque de campana según previene el art.º 29 de la citada ley.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia y en cumplimiento también del artículo 33 de la ley antes espresada.

Mahón 3 junio 1870.—G. Escudero. 1

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahón.

HAGO SABER: Que el día veintuno del actual a las once de la mañana siendo las posturas competentes se procederá en la audiencia de este juzgado por acuerdo de los interesados a la venta sucesiva en pública subasta de tres casas situadas en esta ciudad, una en la calle de la Luna núms. veintiocho y treinta, otra en la calle de Gracia núm. sesenta y ocho y la otra en la misma calle de Gracia núm. noventa y cuatro procedentes de las testamentarias de Diego Prats y Rodriguez y de Isabel Prats y Rodriguez con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, pues así lo tengo mandado por auto de hoy en el expediente de su referencia. Dado en Mahón a primero de junio de mil ochocientos setenta.—Celestino Sagarminaga.—Juan Allés Esn. 2

Instituto libre de segunda enseñanza de Mahón.

Curso académico de 1869 á 1870.

En conformidad á lo prevenido por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de Barcelona hoy empezarán en este Instituto los exámenes ordinarios de las asignaturas de segunda enseñanza y de Náutica.

En el tablon de edictos del establecimiento estará fijado el cuadro de los jurados, dias, horas y local correspondientes á cada asignatura. Mahón 4 de junio de 1870.—El Director,—Pedro Arbós. 1

En una oficina de esta ciudad se admitirán en clase de meritorios uno ó dos muchachos.

En esta imprenta informarán. 2

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera. Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la estrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

El día 10 del corriente á las 12 de la mañana tendrá lugar en Ciudadela y en el sitio de costumbre, el remate del predio «Taulera Vella» de aquel término, propio de D. Lorenzo Arguimbau y Novella, á favor del mas ventajoso postor, siempre que la postura acomode á su dueño, y á tenor del pliego de condiciones que obrará en poder del pregonero de dicha ciudad. 5

GRAN BARATO.

En la tienda del Sr. Rotger, plaza Arravaleta n.º 1 y calle Arravaleta n.º 2, se encontrarán indianas para vestidos y camisas, lanas para vestidos lisos y labradas, pañuelos de seda y de algodón de todas clases, percalinas, corbatas, abanicos, organdies, chacoñds, cortes pantalones, lanillas para trages, medias de algodón para niños y varios otros generos á precios baratísimos y muchos de ellos al 50 por 100 de rebaja que son los que quedaron por realizarse en la última liquidacion.

22, 26, 31m, 5, 12, 19, 26, 30j.

PASTELES de picadillo, de crema, de cabellos de angel, etc. y á mas un buen surtido de dulces, incluso los tan apreciados merengues de fresa, se encuentran frescos en la Confitería Oriental, calle Nueva n.º 39.

Se acaban de recibir tambien en la misma, excelente cerveza alemana, gaseosas frescas de las mejores fábricas de Barcelona, y un buen surtido de velas estearicas, transparentes y de colores, que se dan algunas hasta al infimo precio de 4' rs. paquete: las hay tambien de 5, 5', 6, 6', y 7 rs. paquete.

PARA ALQUILAR

Lo están los altos de la casa n.º 20 calle Portal de Mar. Informarán en la tienda de misma casa. 3

IMPRENTA Y ENCUADERNACION

de
FÁBREGUES HERMANOS,
Norte, 1.—Mahón.

En este establecimiento se hallan de venta los folletos siguientes:

- El Papado ante Jesucristo, primera parte, 4 rs. vn.
- Otro aplazamiento Papal, segunda id., 4 id.
- La nueva inquisicion, 2 id.
- Los héroes de Valencía, 2 id.
- El Clero, sus vicios y sus crímenes, 2 id.
- El Nuevo Socialismo, 2 id.
- Política y Agricultura, 4 id.
- Cuestion religiosa, 1 id.
- Memorias íntimas, 4 id.
- Derecho republicano federal, 1 id.
- Calendario republicano para 1870, medio id.
- Apuntes biográficos de los escritos políticos de Francisco Córdoba y López.

MODERIZADO

En la calle de Gracia n.º 125, hay una que desea encontrar criatura para amamantar. Informarán en la misma. 1

MAHÓN.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.